

IQUIQUE, 19 de noviembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.359.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 336 de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de fecha 06.11.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

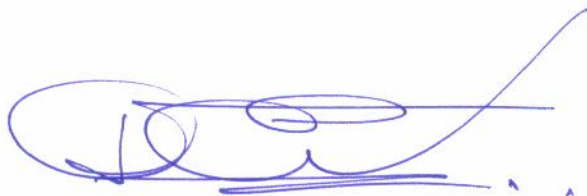
DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte al Sr. Omar Daniel Urrea Barriga, Rut 15.826.781-0, estudiante a cargo de la comisión actividades de la carrera de Sociología, Código 2315, por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos), el que será utilizado para la realización de actividades en la semana de la carrera.

2.- Dicho aporte deberá imputarse al Código de Gestión IQUD10PRE – 010402010088 del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

3.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
GSB/SEG/rec



21 NOV 2014

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 10 NOV. 2014
Nº Reg.: 2206
DGAE/336/2014

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA APOORTE PARA ALUMNO.

FECHA : IQUIQUE, 06 NOVIEMBRE 2014

Junto con saludarle solicito a usted, Decreto de aporte para otorgar a nombre de **Omar Daniel Urra barriga, Rut: 15.826.781-0** estudiantes a cargo de comisión actividades de la carrera de Sociología, código 2315, por la cantidad de **\$ 100.000** (cien mil pesos).- el que será utilizado para la semana de la carrera.

Monto: **\$ 100.000.-** (cien mil pesos).-
Cód. Gestión: **IQUD10PRE - 010402010088.**

Solicitud debe ser rendida a Dirección de Asuntos Estudiantiles.

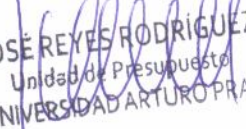
Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director de Asuntos Estudiantiles

IPH/ccc
C.c./Archivo.




JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

1030
07.11.2014